

XXXI CARRERA URBANA “CIUDAD DE CHICLANA” 6 DE NOVIEMBRE DE 2011

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art.1º La Organización de la XXXI CARRERA URBANA “CIUDAD DE CHICLANA” correrá a cargo de la Delegación Municipal de Deportes de Chiclana, con la colaboración del Club Atletismo Chiclana, la Asociación Española Contra el Cáncer, Policía Local, Cruz Roja, Protección Civil, y Coca-Cola.

Art. 2º La Prueba se celebrará en circuito urbano debiendo realizar los participantes tres vueltas a un circuito de 3.160 mts. para categorías absolutas. Para categorías menores el circuito será de 800 metros, debiendo realizar éstos un numero de vueltas según sus categorías al circuito “B”.

Art. 3º Inscripciones: Se formalizarán mediante ingreso en la cuenta de UNICAJA N°: 2103 4005 96 3305059401, indicando “Urbana 2011 Chiclana” y enviando el justificante junto a la hoja de inscripción por fax al número 956-534424 o por correo electrónico a la dirección deportecarreraspopulares@chiclana.es La hoja de inscripción se encuentra en la pagina web del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra.:

<http://www.chiclana.es/Actividades-puntuale.607.0.html>

Se deberá especificar al menos nombre y apellidos, fecha de nacimiento, Club o Entidad al que pertenece y localidad.

Para las categorías Junior, Senior y Veteranos se establece una cuota de 1 € hasta el viernes día 4 de noviembre a las 14:00 horas y 2 € hasta el día de la prueba. Dicha cuota se destinará a ayudar en el tratamiento del niño chiclanero de tres años Adrián Medina Meléndez, aquejado de una parálisis cerebral.

Para cualquier información pueden llamar al teléfono 956-534736.

Art. 4º Los dorsales de los participantes inscritos se recogerán hasta media hora antes de cada salida en la oficina de la Organización.

Art. 5º Para las categorías desde benjamines a veteranos se premiará a los tres primeros atletas clasificados y primero local con trofeo, y medalla del 4º al 6º. A los participantes de categoría pitufo masculina y femenina se les premiará con una medalla.

Otros premios:

- Calcetín técnico a todos los participantes desde cadetes a veteranos masculinos que crucen la meta
- Gorra a las categorías benjamín, alevín e infantil masculinas y femeninas.

Art. 6º Los atletas premiados deberán estar presentes en el acto de entrega de premios.

Art. 7º Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

Art. 8º La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Art. 9º. Los atletas inscritos y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

Art. 10º. Para las categorías cadete a veterana femenina y de forma paralela a esta prueba tendrá lugar la III CARRERA/MARCHA DE LA MUJER DIPUTACIÓN DE CÁDIZ, reflejándose Reglamento e Información de la misma en díptico aparte.

PREMIOS:

- Trofeos: 1º, 2º, 3º y 1º local de cada categoría
- Medallas: 4º, 5º y 6º de cada categoría
- Calcetín técnico a todos los participantes desde cadetes a veteranos que crucen la meta
- Gorra a los participantes que crucen la meta de las categorías benjamín, alevín e infantil, tanto masculino como femenino
- Medalla a los participantes que crucen la meta de la categoría Pitufo

XXXI CARRERA URBANA "CIUDAD DE CHICLANA"

PRUEBA	HORA/ APROX.	CATEGORIA	AÑO	CTO.	DISTANCIA APROXIMADA	Nº VUELTAS
6ª	12.30	PITUFO F/M	2005/POST	B	200 M	1/4
5ª	12.20	BENJAMIN F/M	2004/2003	B	400 M	1/2
4º	12.05	ALEVIN F/M	2002/2001	B	800 M	1
3ª	11.50	INFANTIL F/M	2000/1999	B	1.600M	2
1ª	10.00	CADETE M.	1998/1997	A	3.160 M	1
1ª	10.00	JUNIOR M.	1996/1993	A	9.480 M	3
1ª	10.00	SENIOR "A" M.	1992/1978	A	9.480 M	3
1ª	10.00	SENIOR "B" M.	1977/1973	A	9.480 M	3
1ª	10.00	VETERANO A M.	1972/1968	A	9.480 M	3
1ª	10.00	VETERANO B M.	1967/1963	A	9.480 M	3
1ª	10.00	VETERANO C M.	1962/1958	A	9.480 M	3
1ª	10.00	VETERANO D M.	1957/1953	A	9.480 M	3
1ª	10.00	VETERANO E M.	1952/ANT	A	9.480 M	3

Circuito "A": 3.160 mts.
Circuito "B": 800 mts.



CARRERA URBANA

"CIUDAD DE CHICLANA"

DOMINGO 06 DE NOVIEMBRE DE 2011

10:00 HORAS

SALIDA Y META:

Polideportivo Mpal. Santa Ana

CHICLANA DE LA FRA.



COLABORAN:
Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil



PATROCINA:
Coca-Cola



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Delegación Municipal de Deportes; Tfno: 956 53 47 36 Fax: 956 53 44 24
e-mail : deportecarreraspopulares@chiclana.es